

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

- **Que,** en la más auténtica expresión de trabajo y civismo, los habitantes de la **PARROQUIA PANCHO NEGRO**, jurisdicción del cantón La Troncal, provincia de Cañar, se congregan para conmemorar su aniversario de creación;
- **Que**, la comunidad proyecta nuevos derroteros de progreso y bienestar generando iniciativas y propuestas imbuidas de alto compromiso, emprendimiento y tesón para propiciar el desarrollo socio-económico y productivo de la parroquia y del país;
- **Que**, la Asamblea Nacional distingue el significativo aporte que plasman su población e instituciones, orientado a fortalecer los procesos de cambio que precisa la sociedad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades y al noble pueblo de la PARROQUIA PANCHO NEGRO, perteneciente al cantón La Troncal, provincia de Cañar, por la celebración de su QUINCUAGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los quince días del mes de julio de dos mil diecinueve.

ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO

Presidente

DR. JOHN DE MORA MONCAYO Prosecretario General Temporal